

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 14 (CATORCE) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día lunes 23 (VEINTITRÉS) DE JUNIO DE 2025, (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 15:00 HRS (QUINCE HORAS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 13 (TRECE), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.
4. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL PROGRAMA "FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL, EJERCICIO 2025", ASÍ MISMO SE AUTORICE A LA C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL, AL LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, AL LCP. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$150,000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA CANTIDAD DE HASTA 45,000 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA.
5. SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE Y AUTORICE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO EXPEDIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, CON NÚMERO 29842/LXIV/25 POR LA QUE SE RESUELVE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA INICIATIVAS QUE LE DIERON ORIGEN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.
6. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA LA RECONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA EDIFICACIÓN CON EXPEDIENTE NÚMERO 039/E-2025/EDI, RELATIVO AL AUMENTO DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO Y DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO PRESENTADA POR EL C. RODRIGO VALDEZ LARA.
7. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A UNA VIALIDAD QUE SE

ENCUENTRA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PRESENTADA POR EL C. REGINALDO MORALES GARCÍA.

8. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A DOS VIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL PREDIO DENOMINADO "EL CACALOTE" O "LA PURÍSIMA", EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ LÓPEZ.
9. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, DE LA PENSIÓN POR VIUDEZ PRESENTADA POR LA C. ANTONIA PADILLA NUÑO, POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO DE NOMBRE J. GUADALUPE BAZQUEZ REINOZO.
10. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, DE LA PETICIÓN DEL C. JUAN MANUEL PÉREZ DE LA CRUZ, CON CARGO DE MÉDICO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (BASE).
11. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, DE LA PETICIÓN DEL C. RICARDO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, CON CARGO DE PINTOR "A", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO GENERAL, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE LA PENSIÓN POR EDAD AVANZADA.
12. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, DE LA PETICIÓN DEL C. J. ISMAEL DELGADILLO URENDA, CON CARGO DE MECÁNICO DE TALLER, ADSCRITO A LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPAL, PARA QUE SE ANALICE OTORGARLE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN.
13. ASUNTOS VARIOS.
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO"

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 20 DE JUNIO DE 2025



C. SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

